

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0016158/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución Nº 386 del H.Consejo Directivo, de fecha 24 de Agosto de 2009, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Práctica de Dirección Orquestal" de la Escuela de Artes- Dpto. Música (fs 103); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo Nº 386/09 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se ha inscripto como único aspirante: Ghelli, Eduardo Luis (fs. 123-133);

que a fs. 155 se constituye el Jurado, contando con la presencia del representante por los estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 156):

que acto seguido, el jurado procede a receptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal al aspirante presentado, Acta III (fs. 157). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, aconsejando, en consecuencia, la designación del Lic. Eduardo Ghelli en el cargo concursado, Acta IV (fs. 158);

que a fs. 160vta se ha notificado el aspirante del Dictamen del Jurado;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 07 de Junio de 2010, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 31 de Mayo de 2010;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución Nº 330/05 del H.Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. APROBAR las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "Práctica de Dirección Orquestal" de la Escuela de Artes-Dpto. Música.

ARTÍCULO 2°. SOLICITAR, en consecuencia, al H. Consejo Superior la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición, del Licenciado Eduardo Luis GHELLI, legajo 39672, como Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Práctica de Dirección Orquestal" de la Escuela de Artes-Dpto. Música, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3°. SOLICITAR al H. Consejo Superior exima al Licenciando Eduardo Luis GHELLI, legajo 39672, del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 63° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Dr. LUTS SALVATICO SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades EXP-UNC: 0016158/2009

ARTÍCULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: 251 RS

> SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Facultad de Filosofia y Humanidades